

Taula (UIB) núm. 15, 1992

Confirmación isotrópica-quineana reconsiderada

J. Padilla-Gálvez

Universidad de León

Abstract

The points raised by J. A. Fodor about carrying out scientific confirmation have special interest with respect to reasoning in scientific methodology. His investigation proposed that the connection between confirmation and basic interpretation is theoretical, it is about how the structure of scientific thought is exposed by means of our language. It is clear then, that such confirmation has to be established after a careful examination of the data relevant to our thoughts. On the basis of determined data he develops an interpretation that comes from the Quinean thesis with which the isotropic Quinean platform is specified. Following Fodor, the fixation of scientific thought by undemonstrative means present the aforementioned properties. It is well worth underlining the point such that it emphasizes the modularity hypothesis made on the grounds of semantic proposals.

But what is isotropism and Quineanism? One of the characteristic meanings of isotropism is that the data that one uses in the confirmation of scientific hypothesis can be encountered anywhere in the universe of empirical truths. This isn't a problem of interest for us. However, one cannot characterize Quineanism positively, without it being concerned with the criticism made by Quine of the role played by a priori (dis)confirmation. Following Fodor, to reject a priori experimental observations, is a cut easily made which appears linked to the conventionalist arguments. The aforementioned cut is strongly criticized on the basis of the difficulties of the analytic/synthetic distinction that affect irreparably the distinction between a priori and a posteriori truths.

The problems mentioned have already been broached in the framework of individual thought fixation, it is well analysing it under this light. If the existence of a priori truths don't have the slightest scientific value, then, they are not methodologically justifiable, science cannot precede the raising of hypothesis a priori. Despite this, hypothesis are corrected by our experiences and our empirical data. An example that reinforces this nuance is concerned with singular prediction as well as with inductive generalization. The first question -a key for our data- is concerned with the establishment of degrees of confirmation based on available empirical data and of the singular hypothesis that an individual fact even through not observed has a certain property. This is precisely to develop an inductive method suitable, that is to say a function of appropriate confirmation that one can not provide with mere empirical data.

Introducción

El análisis del génesis, desarrollo y desmoronamiento de nuestras creencias es un tema que afecta a todos los procesos cognitivos en la ciencia por igual. Así pues, el foco de atención acerca de dichas creencias como disciplina de investigación trata de la estructura de nuestro razonamiento ordinario acerca de los requerimientos. Siendo así, supuestamente, su planteamiento ha de considerar las siguientes cuestiones: (i) cómo revelar y clarificar los criterios de razonamiento válidos en relación a dichos problemas; (ii) cómo iluminar la estructura de captación de información; y, (iii) cómo nos proveemos de entendimiento acerca de la estructura lógica del lenguaje en que están inmersas nuestras creencias. Las tres cuestiones que abordamos dirigen su atención al aspecto lógico y representativo de cómo se fijan nuestras creencias en los actos mentales. Consecuentemente, una investigación de nuestras creencias que se propone como «confirmación»¹ es, junto con su interpretación primaria, una teoría acerca de la estructura de nuestras creencias expuesta mediante nuestro lenguaje. Es claro, entonces, que dicha «confirmación» debe constituirse después de un examen cuidadoso de datos pertenecientes a nuestras creencias.

Muchos sistemas de creencias han sido propuestos. Algunos de ellos han sido ampliamente investigados con respecto a sus propiedades lógicas y con respecto a su suficiencia filosófica. Este último tipo de investigación ha generado una serie de críticas respecto los problemas que el propio J. A. Fodor toca en sus análisis, a saber, problemas que tienen que ver con la confirmación, testabilidad o la reducibilidad, por nombrar algunos. Todos estos problemas están influenciados por las denominadas paradojas de la confirmación.

No quiere ser este trabajo un espacio donde se planteen dichas paradojas, si bien quiere contribuir a aclarar algo que a primera vista es plausible - como el propio J. A. Fodor nos lo quiere hacer ver- esto es, que la confirmación científica es «isotrópica» y «Quineana». Esta tesis es una de las premisas fundamentales en determinados argumentos de la *modularidad de la mente* y cuyo objeto es mostrar que las propiedades en el proceso de fijación de las creencias de nuestras estructuras mentales hacen referencia a las propuestas epistemológicas de W. v. O. Quine así como a los principales hitos de la orientación diferencial. Este punto de vista es central en el tratamiento de varios problemas de filosofía de la mente que, a mi juicio, me parecen fundamentales.² Mi

¹ Véase al respecto: J. A. Fodor, *The Modularity of Mind. An Essay on Faculty Psychology*. The MIT Press. Cambridge Mass. 1983, p. 105. Trad. al castellano de J. E. García Albea, Ediciones Morata, Madrid, 1986, p. 148. Una discusión interesante, pero que sale de nuestro ámbito de trabajo, ha sido suscitada en la discusión entre G. Rey y J. A. Fodor. Para ello véase: G. Rey, 'Quinity, isotropy, and Wagnerian rapture'. *The Behavioral and Brain Sciences*, 8:1 (1985), pp. 27-28. La contestación se encuentra en J. A. Fodor, 'Reply module'. *The Behavioral and Brain Sciences*, 8:1 (1985), pp. 33-42, sobre todo p. 38. Esta réplica contiene una amplia bibliografía.

² No entraré en este trabajo en el estudio de la significación de este punto de vista, ni en los pormenores de la formulación de los argumentos desarrollados en la filosofía de la mente ya que desbordaría el problema que queremos tratar.

aportación será demostrar las consecuencias que se deben de extraer de dicha confirmación y el porqué han de ser o bien transformadas puntualmente o rechazadas.

I. Fijación de creencias

Hemos planteado algunas cuestiones de entrada en la introducción y un modo de ordenar dichas preguntas se puede efectuar mediante los «sistemas» cuya función es la de repartir y ordenar los procesos mentales. Así pues dicha ordenación se lleva a cabo mediante determinados parámetros, a saber: el *sistema de entrada* aglutina, por un lado, la difícil tarea de examinar simultáneamente las representaciones que suministran los distintos sistemas, la información almacenada, el empleo del lenguaje así como la conversión que se efectúa sobre la percepción y la necesidad misma del sujeto. Por otro lado, el *sistema central* examina los datos suministrados por el sistema de entrada y lo sobrepesa con la información almacenada en la memoria con el fin de fijar las creencias por medio de *inferencias no demostrativas*.³ En dicho examen se construye la elaboración de la «hipótesis más probable». Es sobre dicha hipótesis sobre la que vamos a tratar en este trabajo.

Para empezar, ha de llevarse a cabo una restricción en el ámbito de la fijación de creencias científicas ya que J. A. Fodor está interesado en analizar ámbitos de inferencia no demostrativos.⁴ Al menos, eso se desprende de la lectura cuando afirma: «La fijación de ... creencias científicas por medios no demostrativos presentan dos propiedades ampliamente reconocidas» (p. 148). Dichas propiedades, que caracterizan la confirmación científica, son denominadas «isotropía» y «quineanismo».⁵ En nuestro trabajo prestaremos menor atención a la «isotropía» y nos centraremos en el «quineanismo» pero antes vamos a decir algunas cosas sobre el carácter de los no-demostrativos.

Prima facie se entiende por fijación, sin adentrarnos en las propuestas de Fodor, cuando se comparte un aparato referencial doxástico de modo que la referencia de los términos es determinable por la indicación que efectuamos.⁶ Las restricciones que

³ Probablemente no es casual el hecho de que tengamos que vérmolas con ámbitos no-demostrativos. Como es bien sabido se ha llevado a cabo una discusión entre la tesis de la irreducibilidad de los ámbitos demostrativos (es decir ahí donde aparece la indexicalidad) y la tesis según la cual, en principio se puede reducir el significado de los ámbitos demostrativos a los no-demostrativos. El marco de dicha discusión me induce a pensar que en la elección arriba expuesta, J. A. Fodor toma partido por la segunda alternativa. Véase: C. McGinn, *The Subjective View. Secondary Qualities and Indexical Thoughts*. Clarendon Press, Oxford, 1983, p. 67.

⁴ Al parecer las caracterizaciones elaboradas por J. A. Fodor son de otro cariz para los ámbitos donde se constituyen nuestras creencias de un modo demostrativo. Téngase en cuenta - sólo como dato auxiliar - que el modo demostrativo es ambiguo y es uno de los factores que originan la inescrutabilidad de la referencia de los términos observacionales.

⁵ La propiedad con el título «quineanismo» hace alusión al lógico y filósofo americano W. v. O. Quine y en concreto a la crítica que efectúa éste a los dogmas del empirismo de las propuestas elaboradas por R. Carnap. Véase: W. v. O. Quine, 'Two Dogmas of Empiricism'. En: *From a Logical Point of View*. Harvard University Press. Cambridge, Mass. 1953, pp. 21-46.

⁶ Esto tiene vigencia a la inversa en tanto que si el universo de un hablante nos es conocido, se podría ir determinando inductivamente los elementos de los que consta su lenguaje y que cumplen las funciones gramaticales de nuestra lengua.

se llevan por este lado, y las propuestas por otro, permite así, analizar la estructura de nuestras creencias científicas.⁷ Una estrategia similar nos pide Fodor que sigamos al reconocer que los procesos que se llevan a cabo en los sistemas centrales son inconscientes. Con el fin de inferir algo sobre los procesos centrales nos exige que analicemos aquellos procesos que son explícitos para la inferencia. Para asegurar esto firmemente, consideremos el siguiente dato:⁸

(1) Un individuo describe el siguiente hecho singular que se observa al lavar la vajilla, a saber: al sacar un vaso del agua caliente que contiene jabón, y colocarlo invertido sobre la superficie del fregadero, se forma al borde de dicho vaso una pompa de jabón que primero se dilata y luego se contrae.⁹

(2) Armados de dicho dato postulamos la creencia de dicho individuo del siguiente modo:

X cree que ... si, y sólo si X confirma '...',

en donde '...' ha de entenderse como una hipótesis científica que, según J. A. Fodor puede ser tomada de cualquier rea del universo que denomina «*verdades empíricas*»¹⁰

(3) Conclusión: La fijación de las creencias del individuo X, relevante de cara a la confirmación, no pueden ser *a priori*.¹¹

La pregunta pertinente de los datos expuestos, es saber lo que tiene que ver con la filosofía de la mente. La contestación a dicha cuestión viene de la mano de la siguiente explicación: al encontrarnos ante procesos inconscientes, como ya hemos dicho, el único recurso que nos queda para analizar la estructura que los apoya es, plantear datos análogos que nos permitan analizar procesos explícitos. El mismo Fodor afirma al

⁷ Desde nuestro punto de vista, las propuestas así construidas son típicamente débiles. Lo que se necesita es, en cambio, sistemas amplios que puedan esclarecer el lenguaje de nuestras creencias, comenzando por aquellas que el autor restringe y que tienen que ver con el modo demostrativo, siguiendo los aspectos cuasi-demostrativos que tienen que ver con la referencia al 'yo' y desembocando en aquellas creencias científicas cuyo ámbito no es demostrativo. No me voy a parar a tratar aspectos de la demostración, cuasi-demostración, para ello pueden ver los análisis llevados a cabo por H.-N. Castañeda, 'Indicators and Quasi-Indicators', *American Philosophical Quarterly*, 4 (1967), pp. 85-100; H.-N. Castañeda, *Sprache und Erfahrung. Texte zu einer neuen Ontologie*. Suhrkamp. Frankfurt a.M., 1982.

⁸ La elección del dato, que seguidamente exponemos, sigue al pie de la letra los casos que propone J. A. Fodor, a saber:

(i) La inferencia no demostrativa en la que se desea determinar el grado de verdad de un mecanismo causal;

(ii) Proponer una solución de problemas mediante la fijación individual de creencias.

Véase al respecto: J. A. Fodor, *The Modularity of Mind. An Essay on Faculty Psychology*. The MIT Press. Cambridge Mass. 1983, p. 105. Trad. al castellano de J. E. García Albea, Ediciones Morata, Madrid, 1986, p. 149.

⁹ Este dato enunciado en la premisa está sacado de C. G. Hempel, *Aspects of Scientific Explanation. In: Aspects of Scientific Explanation and Other Essays in the Philosophy of Science*. Collier Mcmillan Publ., London, 1965, pp. 331-496, pp. 335s. que al mismo tiempo lo asume de J. Dewey, *How We Think*. D. C. Heath & Co., Boston, 1910, Cap. VI.

¹⁰ Véase: J. A. Fodor, *The Modularity of Mind. An Essay on Faculty Psychology*. The MIT Press. Cambridge Mass. 1983, p. 105. Trad. al castellano de J. E. García Albea, Ediciones Morata, Madrid, 1986, p. 178.

¹¹ La conclusión expuesta es una consecuencia de la propuesta quineana.

respecto que para inferirse algo sobre el funcionamiento de los procesos mentales, a partir de los procesos explícitos de inferencia no demostrativa nos hemos de basar en lo que sabemos acerca de la inferencia empírica en la ciencia.

Los datos descritos arriba van a ser planteados en base a lo que se podría denominar la solución de un problema, en donde la inferencia no demostrativa juega un papel crucial, de modo que se puede plantear: (i) en base al grado de verdad de un mecanismo causal; o, (ii) en base a la fijación individual de creencias. Consecuentemente, deberás haber una noción de «semántica para los datos». Los datos que aparecen son analizados en términos de una estructura en la que aparece la actitud proposicional. Así pues, la estructura de las creencias expuesta en (2) presupone una descripción de la estructura que puede ser abstraída del dato expuesto en (1). De este modo podemos tomar la estructura semántica, generada por el dato (1) y expuesto mediante la creencia (2), como una estructura asignada mediante las expresiones que la contienen. La semántica del dato expuesto en (1) será pues, la semántica «óptima de la forma que genere dicho dato. En (3) llegamos a una conclusión global sobre el proceso llevado a cabo en (1) y (2).

Según (3) la fijación de creencias no puede ser *a priori* ya que con ello bloquearíamos irremediamente aquellas creencias que pueden ser corregidas o alteradas por la experiencia. La confirmación es pues - según Fodor - isotrópica en tanto que los datos de la hipótesis son tomados del área del universo *deverdades empíricas*. Sobre dicha conclusión no nos vamos a centrar másya que sería un tema excepcional para otro trabajo.

En conclusión, el ejemplo (1) nos proporciona la batería de pruebas de adecuación con respecto el retrato de la estructura mental que caracteriza el sistema central de Fodor y nos permite saber si las fijaciones de creencias, mediante las propiedades isotrópicas, son apropiadas o, por el contrario, han de hacerse determinadas observaciones y reservaciones al respecto. Los datos cruciales de nuestra investigación se pueden resumir de la siguiente manera: Los sistemas de creencias vienen caracterizados, junto con su interpretación básica, mediante una estructura mental. Siendo así, a menos de que encontremos una razón de peso para proceder de otra forma, debemos considerar las propiedades, en el proceso de fijación de creencias, como claves para distinciones importantes en la estructura mental.¹² Empecemos, pues, teniendo cuidado en emplear la mejor metodología, con un examen de la estructura mental del ejemplo anterior.

II. Dualidad estructural básica

Consideremos el dato arriba descrito, puesto que es el más complejo de todos y puede, por lo tanto, revelar aspectos más amplios de la estructura en la formación de

¹² Dicha intuición está de acuerdo con el dato general que se postula en la semántica filosófica al teoretizar sobre actitudes psicológicas ya que éstas son actitudes que instancian propiedades cuyo contenido son proposiciones. Véase al respecto: J. Padilla Gálvez, ¿Pueden aplicarse los argumentos informales contra el punto de vista formalista? En: *Structures in Mathematical Theories* (Ed. A. Díaz, et. al.) Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1990, pp. 461-467.

las creencias. Sobre el dato (1) se puede sostener que la descripción de una observación singular puede ser considerada relevante de cara a la confirmación de una teoría de la dilatación de los cuerpos. Los miembros de los que consta el dato (1) tienen una estructura peculiar. En (2) se presenta latente la ambigüedad de los enunciados que informan sobre determinadas actitudes. Ya que a nosotros no nos interesa dicha ambigüedad, proponemos una desambiguación, en tanto que vinculamos directamente la creencia, el estado mental de creencia, con el asentimiento de un enunciado - como es por caso '...' - , o, en la terminología de J. A. Fodor, la «confirmación» de dicho enunciado. El propósito inmediato de dicha vinculación no es otro que el de mejorar nuestro conocimiento acerca de las propiedades funcionales de lo que denomina «sistema central», a saber, la propiedad isotrópica-quineana que se da en la fijación de creencias.

La vinculación mencionada parte de la observación de que hay algo importante que es común a nuestras estructuras de la creencia que aceptan, en un determinado momento y lugar, la descripción expresada en (1). Y no es muy difícil averiguar lo que es: la tendencia de un vaso sacado del agua caliente y que contenía jabón a desarrollar una pompa de jabón. Por supuesto, no se trata de una generalización universal determinista sino de una propensión que están sujeta a una *ley probabilística*.¹³

El argumento de J. A. Fodor puede ser reconstruido de la siguiente manera: los procesos centrales responsables de la fijación de creencias son típicamente procesos de inferencia racional no demostrativa que contienen las propiedades isotrópicas quineanas. Uno de los significados que caracteriza la isotropía es que los datos para la confirmación de una hipótesis científica pueden ser encontrados en cualquier reá del universo de verdades empíricas.¹⁴

III. Aprioricidad y confirmación científica

El Quineanismo tiene que ver con una crítica al papel de la (des)confirmación *a priori*. Según Fodor descartar *a priori* observaciones experimentales es una coartada fácil que aparece por lo general vinculada al convencionalismo. Como uno de los motivos centrales es la fijación individual de creencias, bien vale la pena analizar dicho aspecto desde su vertiente metodológica.

¹³ La generalización universal determinista vendría expresada mediante el siguiente enunciado:

(1') Todos los vasos lavados en agua caliente que contengan jabón en la circunstancia S y bajo los presupuestos p desarrollan una pompa de jabón. Sin embargo, damos por aceptada una restricción y entendemos (1') como un enunciado sujeto a una ley probabilística por lo que el caso (1') no es relevante para nuestro análisis.

¹⁴ Dicho de paso, dicha caracterización se podría llamar también holista, en tanto que la totalidad de los datos empíricos parece jugar un papel preponderante en el análisis de la aceptación de una hipótesis científica determinada. De aquí resulta que una hipótesis particular pueda estar en una relación determinada con el resto de las hipótesis aún sin que éstas pertenezcan al mismo ámbito de investigación. Véase al respecto el trabajo de C. Glymour, Fodor's holism. En: *The Behavioral and Brain Sciences*, 8:1 (1985), pp. 15-16 y la respuesta y puntualizaciones de J. A. Fodor, Reply module. En: *The Behavioral and Brain Sciences*, 8:1 (1985), pp. 33-39, sobre todo p. 36 s.

La exégesis del ejemplo expuesto en (1)- (3) y la lectura que hemos efectuado de la propuesta acerca de la fijación de creencias, nos ha llevado a unas conclusiones determinadas. Una propuesta que quiera hacer honor a su nombre, que posea una cierta riqueza, ha de superar, pues, cualquier contraargumento. Ahora bien, si lo que queremos es indagar en la comprensión de lo que acontece en la mente de un hablante, es importante saber lo que ocurre en la lógica propuesta por dicho hablante cuando se refiere a sus (propios) procesos mentales. Dicha lógica, como todos sabemos, trata *grosso modo* sobre las categorías nocionales que pueden, en principio, recibir la expresión lingüística que usamos. Con ello, centramos a la vez el problema que envuelve el «quineanismo».

El origen del problema que suscita el quineanismo radica, en mi opinión, en las dudas acerca de la existencia de un concepto presistemático de *analiticidad* lo bastante verosímil que pueda hacer de *explicandum*. Ya que la analiticidad es considerada por los opositores de W. v. O. Quine como una categoría clave, bien vale la pena repasar su caracterización de modo genérico. Según éstos, el valor de verdad de un enunciado depende, tanto del sentido de las expresiones usadas, como de los hechos a los que se refiere. Si el valor de verdad depende de ambos factores, denominamos dicho enunciado un *enunciado sintético*. Si depende sólo y exclusivamente del sentido de las expresiones usadas entonces hablamos de un *enunciado analítico* (si es verdadero, y contradictorio si es falso). De este modo, si se aceptan ambos criterios, las verdades sintéticas son enunciados sobre el mundo mientras que las verdades analíticas son productos subsidiarios del lenguaje. De este modo, podemos caracterizar la *tesis analítica* (abreviadamente (TA)), contra la que argumenta Quine, del siguiente modo:

(TA) Un enunciado es analíticamente verdadero si, y sólo si su verdad puede ser establecida con la sólo ayuda del análisis del sentido de las expresiones.

Está claro, que (TA) no recurre a la experiencia por lo que la investigación de los hechos mentales pierde así una riqueza de sumo valor.

Uno de los intentos más radicales se debe a la sugerencia de R. Carnap que propuso ofrecer conceptos semánticos en calidad de *explicata* de conceptos pragmáticos.¹⁵ Con dicha propuesta varía sensiblemente la polémica en torno a la dicotomía analítico-sintético, llevada a cabo entre R. Carnap y W. v. O. Quine. Este último pretende demostrar que no existe diferencia entre la dicotomía analítico-sintético, ya que la dificultad radica en que falta un criterio o procedimiento capaz de indicar puntualmente si un enunciado determinado de un lenguaje es analítico o sintético.

Como es sabido, W. v. O. Quine diferencia dos nociones de analiticidad. La primera noción atiende al siguiente argumento: un enunciado es analítico si es obtenido

¹⁵ Véase al respecto: R. Carnap, *Meaning and Synonymy in Natural Language*. En: *Philosophical Foundations of Physics*. Basic Books, Inc., New York, 1966, Cap. 27. Una dura crítica, desde la posición de Fodor, es llevada a cabo al afirmar: «Conventionalisms as our account of theoretical constructs; sharp distinction between the observational and inferential language of theories; uncritical reliance upon the analytic-synthetic distinction» J. A. Fodor, *Psychological Explanation: An Introduction in the philosophy of Psychology*. MIT. Randon House. New York, 1968, p. xiv. La relación entre *explicata* y *explicandum* ha sido tratada en: J. Padilla-Gálvez, La verdad y descripción de estados. En: *Meeting on Logic and Philosophy of science. Rudolf Carnap & Hans Reichenbach in Memoriam*, Madrid, 1991, pp. 415-422.

de una verdad lógica en la que se sustituyen sinónimos por sinónimos. Según el segundo argumento - y eje de este apartado - un enunciado es analíticamente verdadero si puede ser confirmado. Al solaparse esta última argumentación con el concepto tradicional de aprioricidad, H. Putnam llevó a cabo una lectura propia de la afirmación quineana y dedujo que no existe distinción entre verdades analíticas y sintéticas, lo que equivale a decir *summa sumorum* que tampoco hay una diferencia entre verdades *a priori* y verdades *a posteriori*.¹⁶ Este resultado intuitivo está de acuerdo con la propuesta vigente en la filosofía de la ciencia de que no hay cuestiones irrefutables por principio.¹⁷

A pesar del consenso al que se ha llegado, optaré por la siguiente propuesta: si bien es correcto lo que se ha afirmado, los argumentos arriba esbozados han de ser matizados. Es decir si bien, como se ha probado, no hay razón para aceptar verdades *a priori*, ya que no se pueden reconocer la existencia de enunciados absolutamente irrevisables, sin embargo esto no supone que no sea conveniente recurrir en la ciencia a *hipótesis a priori*. Dichas hipótesis *a priori* no son, pues, irrefutables, sino que sólo actúan estructuralmente de tal modo. Se podría decir que actúan con marco con respecto a los datos que se elaboran en el marco central. De este modo cabe incluir la pregunta por la caracterización de las hipótesis *a priori* en el sistema central. Si caracterizamos en términos sustantivos una hipótesis *a priori* entonces nos encontramos ante una función que elabora los datos del sistema central. Dicha caracterización puede definirse descriptivamente cuando se indica que para examinar los datos suministrados por el sistema de entrada y elaborarlos con la información almacenada en la memoria nos hacemos eco de un marco informativo que por lo general no se pone en cuestión. Dicho marco actúa como hipótesis *a priori* aunque bien pudiera ponerse en cuestión. La hipótesis *a priori* contribuye a fijar las creencias en el sistema central. Dicho marco actúa, por así decirlo, de modo inconsciente con respecto los datos de entrada. El término «hipótesis *a priori*» es, pues, usado con una acepción especial, a saber, como punto de referencia y marco que elabora los datos de entrada.¹⁸

Indudablemente, estoy proponiendo que la aceptación de verdades *a priori* y la aceptación de *hipótesis a priori* son siempre distintas, de modo que la premisa de Fodor, entendida literalmente, es válida, pero no le sirve en su argumento en contra del papel que juegan las hipótesis *a priori* en la fijación de las creencias relevantes de cara a la confirmación. Me da la impresión que Fodor sabe esto ya que en su ensayo defiende premisas en base a una batería de datos que tienen que ver con el rechazo a la aceptación de verdades *a priori*.

De este modo me propongo defender mi tesis principal, concediéndole a Fodor su tesis local. Me explico: Fodor tiene razón al afirmar que la aceptación de verdades

¹⁶ Véase H. Putnam, 'Two Dogmas' Revisited. En: H. Putnam, *Realism and Reason. Philosophical Papers*. Vol. 3. Cambridge University Press. Cambridge, 1983, pp. 87-97.

¹⁷ Con dicha intuición tiene vigencia el principio de invalidez de la inducción de D. Hume. De este modo no se aceptan enunciados absolutamente irrevisables.

¹⁸ Véase de un modo más detallado algunos argumentos similares al que esbozamos aquí en: A. Rivadulla, 'Analiticidad, aprioricidad e inferencia inductiva'. En: J.J. Acero y T. Calvo (Eds.) *Symposium Quine*. Universidad de Granada. Granada, 1987, pp. 178- 205.

a priori puede ser refutada por el quineanismo que postula, pero esta premisa no favorece en nada a los argumentos en contra de la aceptación de hipótesis *a priori*. Las refutaciones desarrolladas por W.r.O. Quine sólo afectan a la irreversibilidad absoluta de los enunciados y no a las hipótesis. Por lo tanto, sigo convencido de que la imposibilidad de elementos apriorísticos que posteriormente puedan ser refutados continúa indemostrada por el quineanismo.

IV. Fijación de creencias, quineanismo y predicción singular

Armados de dichos argumentos y en base a los datos elaborados, podemos exponer la tesis de este trabajo, a saber: mi tesis central es que para la fijación de creencias, como es en el caso de una predicción singular, el quineanismo que postula J. A. Fodor ha de puntualizarse ya que utiliza en sus términos una sutileza y una ambigüedad, que, a la vista de los argumentos que hemos esbozado, ha de superarse mediante puntualizaciones más nítidas. Por una parte, se puede dudar - como hemos esbozado arriba - el que el sentido de la propiedad denominada «quineanismo» sirva realmente para su propósito, es decir, agote el campo más vago, pero quizás más intuitivo de analiticidad, entendida como crítica a la insuficiencia de verdades *a priori*. Por otra parte, se puede encontrar insatisfactorio el modo en que se llegó a este sentido más amplio y, por tanto, querer reemplazarlo por un sentido enteramente diferente. Este último punto es el que hemos postulado en nuestro trabajo. Consecuentemente, la crítica de Fodor es relevante de cara a la refutación de verdades *a priori*, pero esto no supone que desarrolle una conjetura adecuada contra las hipótesis *a priori* que podemos usar en la predicción singular en la fijación de creencias ya que los procesos de fijación no son excluyentes de la conceptualización.¹⁹

A la vista de los datos elaborados, y siguiendo las conclusiones a las que hemos llegado mediante, el caso de la predicción singular, es necesario llevar a cabo unos ajustes mínimos. Primeramente un colorario importante de nuestro análisis afirma que los grados de confirmación dependen en gran medida del lenguaje.

El caso más indicado para ello es el que tiene que ver con la *predicción singular*. Los casos de predicción singular como los manifestados en la creencia expuesta en (2) conciernen, como ya hemos dicho, el establecimiento del grado de confirmación, en base a la evidencia empírica que disponemos, de la hipótesis singular que predice que un hecho individual (que puede que aún no haya sido observado) posea una propiedad

¹⁹ Vuelvo a resumir el planteamiento general ya que en la discusión posterior a la presentación de esta ponencia se confundieron, desde mi punto de vista, niveles argumentativos importantes. Primero, no acepto verdades *a priori*, porque no creo que halla cuestiones irrefutables por principio. Segundo, han de diferenciarse, verdades *a priori* y hipótesis *a priori*. Tercero, las hipótesis *a priori* actúan como marco con respecto a los datos que se elaboran en el sistema central, examinando y evaluando los datos. La refutación de las hipótesis *a priori* es más complicada que las conjeturas que se puedan hacer de la descripción de los datos, porque no permiten conjeturas ingenuas. Esto no significa que no sean refutables. Las hipótesis *a priori* son punto de referencia y marco de evaluación. La dificultad de la refutación de las hipótesis *a priori* tienen que ver con el contenido, y de ahí su dificultad.

determinada. Dicha propiedad puede ser descrita por la formación de la pompa de jabón en unas determinadas condiciones. Para ello, nos valemos de un método inductivo adecuado, por lo que se desarrolla una función de confirmación apropiada. La función de confirmación de (2) depende:

- (i) del *factor empírico*,
- (ii) la *frecuencia relativa* observada en la muestra, y
- (iii) un *factor lógico* que asume valores de cero a infinito.

Para aquellos casos en que el factor lógico descansa en los valores cero o infinito, los métodos inductivos correspondientes descansan en la suposición *a priori* de que el grado de uniformidad del dominio considerado es respectivamente máximo y mínimo. Cuando el factor lógico es un número finito positivo, el valor otorgado corresponde igualmente a una suposición *a priori* de un cierto grado de uniformidad.²⁰ Si dicha conceptualización es aceptada, y hasta la fecha no parece ser que halla algún argumento que invalide nuestra pretensión, se demuestra que la aceptación o rechazo de un enunciado analítico tiene más bien que ver con el sistema conceptual que escogemos. La dicotomía *a priori* - *a posteriori* vuelve así a tener sentido aunque este sea de un modo muy restrictivo.

Como conclusión inmediata se nos presenta aquí el hecho de que la reconstrucción lógica del procedimiento inductivo por el que percibimos la experiencia, muestra que las hipótesis *a priori* juegan un papel destacado si bien son susceptibles a ser corregidas posteriormente por la experiencia. Vale pues la pena saber si dicha conclusión repercute en los mecanismos de la fijación de nuestras creencias.²¹

Conclusión

Estoy, pues, de acuerdo con Fodor que aceptar enunciados analíticos y estos a la vez ser aceptados como enunciados verdaderos supone un alto grado de riesgo para la filosofía de la mente. Como hemos podido comprobar, encierra insuficiencias irreducibles y altamente peligrosas. Sin embargo para determinados ámbitos, como pueden ser la confirmación, una modalidad especial de analiticidad, no es sólo posible sino aconsejable.

²⁰ W. K. Essler ha propuesto que no se asuma dicho valor como verdadero *a priori* sino como una hipótesis sintética acerca del mundo, pudiendo ser revisable por el hecho de que la experiencia puede corregir nuestra suposición del grado de uniformidad del dominio a medida que aumentan las observaciones. Véase: W. K. Essler, *Induktive Logik. Grundlagen und Voraussetzung*. Karl Alber. Freiburg, 1970, pp. 185 ss.

²¹ El problema ahí enunciado es tema para otro estudio que tendría que resolver, ante todo, el movimiento inverso.